



Junta Vecinal San Llorente de Vega

ARRENDAMIENTO FINCAS RÚSTICAS MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» y «B»

Reunidos en el Centro Cultural de la Junta Vecinal de San Llorente de la Vega, el día 7 de febrero de 2020 a las 16:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para arrendar las siguientes fincas:

Polígono	Parcela	Superficie
506	54	3,6290 Has
506	66	0,1322 Has

El procedimiento es abierto atendiendo a la Oferta Económica más ventajosa.

La Mesa de Contratación está formada por D. Miguel Ángel Pinto Macho, que actuará como Presidente, D. Jesús González Martín que actuará como Vocal, Dña Sonia de Celis Herrera y por último Dña. María Fernanda Blanco Linares, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando al público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:



Junta Vecinal San Llorente de Vega

ARRENDAMIENTO FINCAS RÚSTICAS MESA DE CONTRATACIÓN

1. RAFAEL PEÑA VILLAVERDE.
2. SERGIO DOMINGO PÉREZ DEL HIERRO
3. _____.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

1. _____.
2. _____.

Por las causas siguientes:

_____.

[Si los errores detectados en estas proposiciones, trataran de defectos subsanables, la Mesa concederá un plazo de 3 días hábiles para que sean subsanados los errores y suspenderá el acto. Transcurrido este plazo, se convocará de nuevo a la Mesa de Contratación].

Antes de proceder a la apertura de las ofertas económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del sobre «B» (ofertas económicas y documentación técnica), con el siguiente resultado y precio:

1. RAFAEL PEÑA VILLAVERDE : 1.100 €
2. SERGIO DOMINGO PÉREZ DEL HIERRO : 1.150 €
3. _____.

Tras la lectura de las ofertas, no observándose ningún defecto, con arreglo al único criterio de adjudicación del Pliego, que es el precio, la Mesa de Contratación propone el siguiente resultado:

1. SERGIO DOMINGO PÉREZ DEL HIERRO : 1.150
2. RAFAEL PEÑA VILLAVERDE : 1.100 €
3. _____.



Junta Vecinal San Llorente de Vega

ARRENDAMIENTO FINCAS RÚSTICAS MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al haber obtenido la puntuación más alta, a la oferta presentada por SERGIO DOMINGO PÉREZ DEL HIERRO.

El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la recepción del requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 16:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.